



SOCIALES

Abren las inscripciones para el 34° Festival de Canciones Samuel Martínez en La Loma, Cesar

Pág. 12

REGIONALES

Rosalín Orozco Becerra es la nueva subdirectora general del Dapre

Pág. 10



Jorge Figueroa respalda paquete de Proyectos de Ley que buscan transformar realidades en Colombia

Pág. 11

REGIONALES

Uniguajira reunirá a investigadores de Colombia y Venezuela en encuentro de Trabajo Social

Pág. 9

REGIONALES

Altas temperaturas y lluvias sectorizadas marcarán el tiempo esta semana en La Guajira

Pág. 9



Senador Alfredo Deluque radica paquete de Proyectos de Ley para seguir cambiando el chip por Colombia

Pág. 3

Jairo Aguilar se consolida como el tercer mejor gobernador digital del Caribe colombiano

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, se ubica en el podio del ranking de Desempeño Digital de los gobernadores del Caribe colombiano.

En el ranking elaborado por el medio Toro Digital, alcanza un 60% de aprobación digital frente a un 19% de desaprobación, una diferencia de 41 puntos a su favor.

Pág. 2

Se requieren \$208 mil millones

Foto Cortesía / Diario del Norte.



En una mesa de trabajo realizada en el municipio de Barrancas, el agente interventor de Air-e, Jaime Mesa Buitrago, presentó un diagnóstico sobre las principales condiciones técnicas, operativas y de infraestructura que actualmente inciden en la prestación del servicio de energía eléctrica en el sur de La Guajira, así como las alternativas identificadas para avanzar hacia una solución estructural que permita mejorar su confiabilidad y calidad. De acuerdo con un estimativo preliminar presentado durante la jornada, se requieren inversiones del orden de \$208 mil millones para fortalecer la infraestructura eléctrica del sur de La Guajira. En la jornada participaron alcaldes y representantes de los municipios del sur de La Guajira, el Ministerio de Minas, la Superservicios, la Creg, la Gobernación de La Guajira, Air-e Intervenida y representantes de la comunidad.

Pág. 2

REGIONALES

Más de 700 personas fueron atendidas en la jornada 'Buen Futuro Hoy' en Urumita

Pág. 9



Dos muertos dejan dos ataques sicariales en Uribia. Una de las víctimas era funcionario de la alcaldía del municipio

Pág. 15

JUDICIALES

Conductor de motocarro es asesinado de varios impactos de bala en Maicao

Pág. 15

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Regresó tranquila

Tranquila, sin hablar más allá de lo necesario, regresó sana y salva a su casa Angie Paola Argáez, una creadora de contenidos de Maicao. ¿Estaba secuestrada? Bueno, esa fue la información inicial. Las autoridades guardan hermetismo sobre el regreso. El plagio o desaparición ocurrió el 10 de agosto pasado, el mismo día del terremoto. En el sector de los Palitos, comunidad Campana, la gente no sabe nada. Solo saben que ya está en su casa.

Secuestran estudiante

En Maicao aumenta la tensión. La estudiante de medicina, Leidy Vergara Molina, fue plagia-da en pleno centro. ¡Cómo! Primo, la bajaron de una mototaxi, la subieron a una camioneta, y salieron del área urbana. Es hija de Don Hil-der Vergara Gómez, empresario del turismo. Las altas temperaturas, la escasez de agua, sumado a la inseguridad, elevaron la tensión en la frontera. La otra mujer llevada de su casa en contra de su voluntad, regresó sana y salva.

¡Dios es maravilloso!

Noraliht Barliza Freyle, está feliz. No es para menos. Un juez de la República, precluyó un proceso que se abrió por presunto tráfico de migrantes y falsedad ideológica. Ella, una mujer noble, excelente funcionaria, es la jefa de pasaportes de la Gobernación de La Guajira. Pudo demostrar que, es una per-sona honesta, que nada tenía que ver con el delito imputado. ¡Bien por Nora, merecida decisión de la justicia!

Manejo agropecuario

El futuro del agro colombiano quedó en manos de 24 altos funcionarios designados por el pre-sidente De la Espriella. ¿Quiénes son? Carlos Eduardo Campo, director Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca Aunap. Sergio Piñeros, director de la Anla. Fernando Támara, director Cadenas agrícolas y forestales. Camilo Graja-les, director Cadenas pecuarias, pesqueras y avícolas. Juan Camilo Cabeza, director Orde-namiento Social de Prosperidad Rural.

Para aumentar la capacidad de atención de la demanda
\$208 mil millones se requieren para la solución eléctrica en el sur de La Guajira

En una mesa de trabajo realizada en el municipio de Barrancas, el agente inter-ventor de Air-e, Jaime Mesa Buitrago, presentó un diagnóstico sobre las principales condiciones técnicas, operativas y de infraestructura que actualmente inciden en la prestación del servicio de energía eléctrica en el sur de La Guajira, así como las alternativas identificadas para avanzar hacia una solución estructural que permita mejorar su confiabilidad y calidad.

De acuerdo con un esti-mativo preliminar presen-tado durante la jornada, se requieren inversiones del orden de \$208 mil millones para fortalecer la infraestructura eléctrica del sur de La Guajira. Entre las obras contempladas se encuentran la instala-ción de un nuevo trans-formador de potencia en la subestación Cuestecita



El agente interventor de Air-e presentó las alternativas identificadas para avanzar hacia una solución estructural.

y la construcción de una nueva subestación en San Juan del Cesar.

Estas inversiones per-mitirían aumentar la ca-pacidad de atención de la demanda, fortalecer la confiabilidad del sistema y generar mejores condi-ciones para responder al

crecimiento de las nece-sidades de energía de los municipios de esta zona del Departamento. Sin embargo, la situación fi-nanciera actual de Air-e Intervenida limita la posi-bilidad de ejecutar con re-cursos propios inversiones de esta magnitud.

Ante esta situación, du-rante la mesa de trabajo se planteó la necesidad de articular esfuerzos en-tre el Gobierno nacional, las autoridades departa-mentales y municipales y los demás actores del sec-tor, con el fin de identificar mecanismos de financia-ción que permitan viabili-zar las obras requeridas.

Asimismo, mientras se avanza en las acciones estructurales, la empresa acordó varios compromi-sos orientados a atender las necesidades inmedia-tas del servicio, entre ellos, la entrega de un informe técnico, la concertación de rotaciones de carga con la comunidad como una medida operativa para preservar la estabili-dad del sistema eléctrico, el fortalecimiento de la operación, priorizando la continuidad del servicio en sectores esenciales y comunicando oportuna-

mente las acciones pro-gramadas.

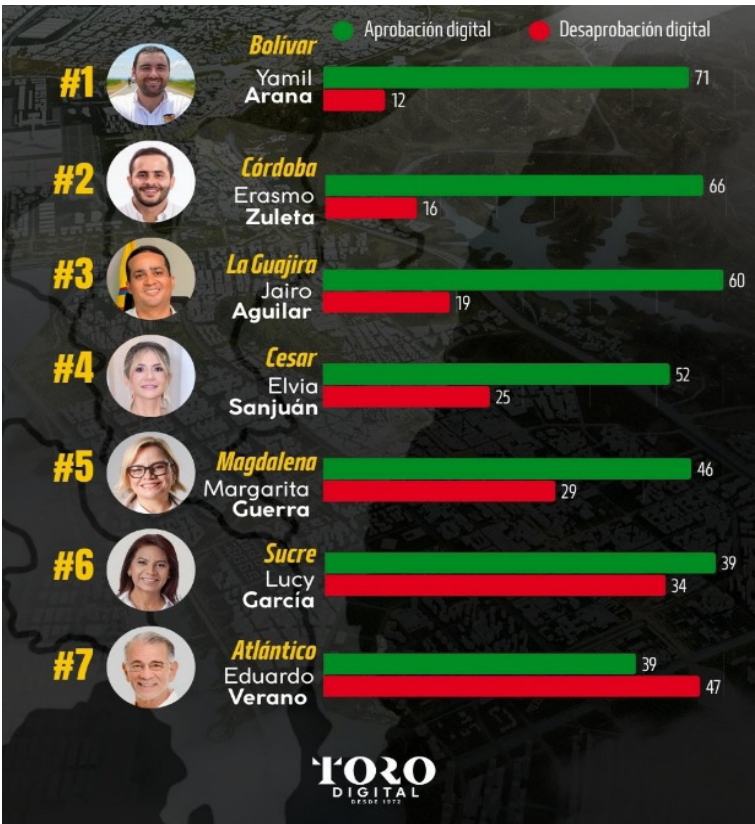
“La solución estructural requiere inversiones im-portantes que la empre-sa, en su actual situación financiera, no puede asu-mir por sí sola. Por eso es fundamental que traba-jemos de manera articu-lada para encontrar los mecanismos que permi-tan viabilizar estas obras y darle al sur de La Guaji-ra una solución de largo plazo”, señaló Jaime Mesa Buitrago, agente interven-tor de Air-e.

En la jornada participa-ron alcaldes y represen-tantes de los municipios del sur de La Guajira, el Mi-nisterio de Minas y Ener-gía, la Superintendencia de Servicios Públicos Do-miciliarios, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), la Goberna-ción de La Guajira, Air-e Intervenida y represen-tantes de la comunidad.

Según el ranking de Toro Digital
Jairo Aguilar Deluque se consolida como el tercer mejor gobernador digital del Caribe colombiano

El gobernador de La Gua-jira, Jairo Aguilar, se ubica en el podio del Ranking de Desempeño Digital de los gobernadores del Ca-ribe colombiano, elabora-do por el medio Toro Digi-tal, al alcanzar un 60% de aprobación digital frente a apenas un 19% de des-aprobación, una diferen-cia de 41 puntos a su favor que lo posiciona como uno de los mandatarios con mejor imagen en el entorno digital de toda la región.

El estudio, midió la apro-bación y desaprobación digital de los gobernado-res de la región para iden-tificar quién está logrando una mejor conexión con su audiencia y quién en-frenta mayores desafíos en su reputación digital. Bajo ese criterio, Aguilar se destaca como el tercer gobernador mejor evalua-



El estudio, midió la aprobación y desaprobación digital de los gobernadores de la región.

do del Caribe, solo supera-do por los mandatarios de Bolívar y Córdoba.

Según explica Toro Digital, la presencia digi-tal de un gobernante va más allá de publicar: también se refleja en cómo es percibido, qué



Con esta aprobación, Jairo Aguilar demuestra una conexión sólida con la ciudadanía en el entorno digital y como referente positivo en materia de reputación digital.

conversación genera y qué tan favorable es esa conversación.

Con esta aprobación, Jairo Aguilar demuestra una conexión sólida con la ciudadanía en el entorno digital, resultado que lo consolida como el único representante de La Guajira en el podio de este ranking y como referente positivo en materia de reputación digital entre los gobernadores caribeños.

Sabor agridulce

Un sabor agridulce dejó el encuentro ayer en Barrancas sobre las deficiencias del servicio de energía. En el desarrollo de la reunión quedó claro que el tema es de recursos económicos. El Agente Interventor de Air-e, Jaime Mesa Buitrago, fue claro, se necesitan 208 mil millones de pesos. Con ese recurso se instalaría un nuevo transformador de potencia en la subestación Cuestecita y la construcción de una nueva subestación en San Juan del Cesar.

Tomando nota

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en el encuentro de ayer en Barrancas, escuchó con detenimiento a los alcaldes y líderes sociales, y tomó nota de cada requerimiento. Al final la única conclusión es llevar el tema al propio presidente Abelardo De La Espriella. ¿Y por qué? Porque se trata de una inversión millonaria que llega a los 208 mil millones de pesos, solo para los municipios del sur. ¿Y el servicio para el norte?

'Cubita'

El alcalde del municipio de San Juan Cesar, 'Cubita' Urbina, dejó una posición muy clara sobre las palabras del agente interventor de la empresa Air-e Jaime Mesa Buitrago. Dice el alcalde que la empresa Air-e está presionando. ¿Como así? Eso lo dijo 'Cubita'. Resulta que Air-e necesita 208 mil millones para optimizar el servicio en el sur de La Guajira, y eso no se puede premiar dijo el alcalde. Fuerte pronunciamiento del alcalde en defensa de la gente.

Vice virtual

El viceministro de Energía, Armando Cuello, atendió de manera virtual la reunión con el gobernador Jairo Aguilar y los alcaldes del sur. Al 'vice' se le esperaba en persona una vez la ministra de Minas y Energía, María Nohemí Arboleda lo delegara para atender la reunión. Por el momento se conjuran los bloqueos. El 'vice' lleva la razón a la ministra, quien debe escalar el tema al Despacho Presidencial.

Pasar de las ideas a la acción

Senador Alfredo Deluque radica paquete de Proyectos de Ley para seguir cambiando el chip por Colombia

El senador Alfredo Deluque radicó ayer martes 18 de agosto ante la Secretaría General del Senado de la República un primer paquete de cinco iniciativas legislativas con las que comienza una nueva etapa de su agenda parlamentaria y busca seguir cambiando el chip por Colombia, llevando a la acción propuestas para responder a problemas concretos de los ciudadanos.

El paquete incluye proyectos sobre Derecho Humano a la Alimentación Adecuada; Ley Fredy Pacheco, de Juventudes Rurales y Campesinas; Garantías Procesales para las Víctimas; Exoneración de Alimentos para Padres Ausentes; y Transferencias Seguras.

Las iniciativas abordan asuntos que van desde la lucha contra el hambre y las oportunidades para los jóvenes del campo, hasta el fortalecimiento de los derechos de las víctimas, la reciprocidad en las obligaciones familiares y la protección de los usuarios del sistema financiero.

El proyecto de Derecho Humano a la Alimenta-

ción Adecuada busca reglamentar la reforma constitucional 'Por una Colombia Sin Hambre', aprobada el periodo pasado, que modificó el artículo 65 de la Constitución Política para garantizar el acceso permanente a alimentos suficientes, nutritivos, seguros y sostenibles, fortaleciendo además la producción campesina y los sistemas alimentarios locales.

La Ley Fredy Pacheco propone ampliar las oportunidades de educación, conectividad, empleo, emprendimiento y participación para las juventudes rurales y campesinas. Lleva el nombre de Fredy Rafael Pacheco Salgado, quien hizo parte de la Unidad de Trabajo Legislativo del senador Alfredo Deluque y lideró la estructuración de esta iniciativa. Tras su fallecimiento, el proyecto fue bautizado en su honor, como reconocimiento a su compromiso con el desarrollo territorial y el futuro de los jóvenes del campo.

Garantías Procesales para las Víctimas busca facilitar que quienes han



La radicación contó también con el acompañamiento del representante a la Cámara Jorge "Nenon" Figueroa.

sido víctimas de delitos puedan aportar oportunamente a la Fiscalía videos, imágenes, audios y otros elementos relevantes para las investigaciones, bajo las garantías correspondientes de autenticidad y cadena de custodia.

Por su parte, Exoneración de Alimentos para Padres Ausentes plantea establecer una causal para que hijos adultos puedan ser exonerados de la obligación alimentaria frente a padres que los hayan abandonado o incumplido gravemente sus responsabilidades paren-

tales durante su infancia y adolescencia.

Finalmente, Transferencias Seguras busca que las entidades incorporen mecanismos de verificación del beneficiario antes de ejecutar transferencias electrónicas, con el propósito de reducir errores y proteger los recursos de los usuarios.

"Durante la campaña hablamos de cambiar el chip. Hoy damos un paso más: seguir cambiándolo desde el Congreso, convirtiendo esa visión en iniciativas concretas para resolver problemas reales

de los colombianos. Estos cinco proyectos son apenas el comienzo de una agenda que busca hacer las cosas de manera diferente, con conocimiento, innovación, tecnología y, sobre todo, pensando en la gente", afirmó el senador Alfredo Deluque.

La radicación contó también con el acompañamiento del representante a la Cámara Jorge "Nenon" Figueroa, quien participa como coautor de las iniciativas.

"Desde el Congreso debemos acompañar las propuestas que buscan responder a las necesidades reales de los colombianos y construir soluciones desde las regiones", señaló el representante Jorge Armando Figueroa.

Con este primer paquete legislativo, Deluque inicia una agenda que busca combinar protección de derechos, generación de oportunidades, innovación y soluciones concretas, bajo una premisa: seguir cambiando el chip significa pasar de las ideas a la acción para contribuir a transformar realidades en Colombia.

El representante Juan Loreto Gómez

Anuncian proposición para incluir en el Presupuesto General recursos para la crisis energética de La Guajira



Gómez Soto dijo que seguirá adelantando las gestiones necesarias hasta que La Guajira tenga soluciones reales.

La crisis energética y los apagones no dan tregua en La Guajira. Familias, comerciantes, instituciones y comunidades enteras siguen pagando el costo de un servicio de energía que falla una y otra vez, afectando la vida diaria y el desarrollo del Departamento.

Frente a esta realidad, se realizó ayer martes 18 de agosto, en Barrancas, una mesa técnica para analizar la situación energética y exigir avances hacia soluciones concretas. En este encuentro, participó el representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, quien ha venido manteniendo

una gestión permanente ante el Ministerio de Minas y Energía y el Viceministerio de Energía, para exigir respuestas frente a una problemática que golpea directamente la calidad de vida de los guajiros.

En su intervención durante la mesa técnica, Gómez Soto indicó que una solución de fondo solo será posible si se garantizan los recursos necesarios, los cuales, según se señaló en la misma mesa técnica, ascienden a 6 billones de pesos. Por eso anunció que, tan pronto se radique nuevamente el Presupuesto General de la Nación, presentará una proposición para exigir

que se incluyan los recursos necesarios para atender esta problemática.

"La solución requiere recursos y seré insistente hasta lograr su aprobación", indicó el representante. En la mesa técnica se exigieron compromisos concretos y una articulación real entre las entidades competentes, ante una situación que ya no admite más dilaciones.

El representante fue claro, seguirá haciendo seguimiento y adelantando las gestiones necesarias hasta que La Guajira tenga soluciones reales frente a esta crisis y los apagones que hoy golpean a todos sus municipios.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

Un gran amigo en todo el sentido de la palabra; doy fe de ello

Rafael Francisco Fernández Pinto, un minero cantante, hijo de Distracción



Por José Jaime Daza Hinojosa 'El Juntero Futurista'

jdazahinojosa@gmail.com

En el bello pueblo arrocerero de La Guajira, ubicado muy cerquita de la gran represa del Ranchería, Distracción así se llama, nace este hombre apasionado por el canto, por las mujeres bonitas y con unas inmensas ganas de echar pa'lante, de superarse; así se caracterizó desde muy niño.

Son sus padres Hugues Manuel Fernández Palacio y Elena Pinto Jiménez; de ese bonito hogar nacieron 3 hijos: Hugues, Norelis y Rafael Francisco Fernández Pinto. Su esposa lleva por nombre Lesbia Villar Jiménez y de esta unión vinieron al mundo Yeliska, que se dedica al comercio, Rafael Hugues, técnico mecánico en motocicletas, Yolena, quien es médico, y Yissel Fernández Villar, quien es instrumentadora quirúrgica. Karlina Fernández Levette es fisioterapeuta, Rafael Jr., estudiante de Ingeniería Mecatrónica en la Universidad de Medellín, y Elena Fernández Pérez cursa quinto de Primaria.

Sus primeros años fueron plenos, repletos de inocencias combinadas con travesuras; compartía estancias con el pueblo y el campo, pues su padre poseía una pequeña parcela con animales domésticos, sembraba yuca y maíz. El invitado de hoy a Mi Crónica Sabatina le apoyaba con entusiasmo y brío en todos estos menesteres. Fue una infancia dichosa, próspera y afortunada, disfrutando junto a su hermano Hugues de los frutales y de los inolvidables baños en las aguas del río Ranchería, acontecimientos difíciles de olvidar, de satisfacción total.

Los estudios de primaria los realizó en su adorada 'Distra', como le llaman, y el bachillerato en el Instituto Técnico Agrícola de Fonseca, La Guajira. Culminó la secundaria a los 17 y a los 18 años inició a trabajar en la empresa Tabacos Rubio de Colombia S.A. Laboró aquí por un periodo de 2



Rafael Francisco Fernández Pinto, actualmente trabaja como operador de maquinaria.

años, pues se presentó la oportunidad de trasladarse para una organización de mayor proyección, Morrinson Knudsen Internacional, que venía a realizar la infraestructura para la llegada de Intercor (International Colombia Resources Corporation), filial de la multinacional estadounidense Exxon Mobil. En esta grandiosa empresa, que luego cambió su nombre a Cerrejón, logró enganchar Rafael Francisco en febrero de 1986, y en ella obtuvo su pensión ganada con sacrificio y entrega, pues se convirtió en un excelente operador múltiple; también estuvo muchos años encargado de supervisor.

Desde temprana edad mostraba sus inclinaciones por el canto; lo llevaba en las venas, pues sus tíos por parte de madre la mayoría eran cantantes, acordeoneros, compositores y verseadores. Su tío Luis Pinto, acordeonero, era de la camada de Carlos Huertas; transitaron juntos esa vida bohemia de la parranda y el trago.

Con respecto a su vida

musical, ha realizado 11 trabajos discográficos y abundantes sencillos; los acordeoneros que lo han acompañado a lo largo de su trayectoria artística son: Luis Eduardo González, el reconocido acordeonero Franco Argüelles, con el que tocó varios conciertos en sus inicios, Mauro Milian, Juan José Granados, Adiel Vega, Víctor Hugo Ayala, José Hilario Gómez, Alonso y Wilmer Gil, José Vanegas. Cómo olvidar esas bonitas canciones que la empresa Cerrejón todos los años regalaba a sus trabajadores en trabajos discográficos que eran cantados con la hermosa voz de Rafael Fernández, alusivos a la seguridad en general y a la operación minera.

Anécdota especial con 'Beto' Villa. Cuando el Rey Vallenato 'Beto' Villa se disponía a grabar un álbum que tituló 'La Compañía', recopiló a un grupo de jóvenes talentosos como 'Jorgito' Celedón, 'Pade' Vence, entre otros, y 'Rafa', mi invitado, estaba en la lista. Lo recomendó 'Jorgito', quien era su ami-

go personal, pues cantaban siempre canciones inéditas en los festivales. Fue a Distracción a buscarlo y, después de una larga tertulia de convencimiento, Rafael Francisco le dijo que no, que él

se quedaba en la mina, pues allí tenía asegurada la educación para sus hijos y no era bueno dejar lo cierto por lo dudoso.

Amigos especiales: su mejor amigo es Rafael Hugues Fernández Villar su hijo, Hugues Fernández Pinto su hermano, Odwin Cobo y José Jaime Daza Hinojosa compadre de sacramento.

Las canciones preferidas del invitado: su himno es 'Calma mi melancolía'; también le gusta 'Lloraré' y 'Volver a la ternura'.

Dialogamos con la Dra. de la familia Fernández, Yolena, médico de profesión, para que nos hablara de su padre y esto nos dijo. "Mi papi, así lo he llamado siempre, es para mí mi razón de ser, el hombre de mi vida y una de las personas que más amo en este mundo. Durante muchos años le tuve temor, pero no un temor que naciera de la falta de amor, sino de ese respeto profundo que se siente por un padre. Pensaba en sus regaños, en las palabras que utilizaba, en esa autoridad que imponía, pero detrás de eso siempre estuvo ese padre amoroso y complaciente que toda hija quiere tener; siempre buscaba la manera de complacerme para que fuera feliz. De él aprendí también del amor protector, el que da tranquilidad, tener la certeza de que lo tengo y ojalá hasta viejita, pues nunca me falla. Mi mayor temor es perderlo; cada vez que se iba para la mina, lo bendecía y le pedía que se cuidara; sentía que de esa manera lo protegía".



Rafael Francisco acompañado del 'Juntero Futurista'.



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

Hay nombramientos que son simples movimientos burocráticos, fichas que se intercambian en el tablero del poder sin que nadie en el territorio note la diferencia. Y hay otros que constituyen, en sí mismos, una declaración política, un acto de justicia poética con una región que ha sido tratada como periferia de la periferia.

Que un hijo de La Guajira asuma la cartera de Agricultura y Desarrollo Rural no es un gesto menor. No es un premio de consolación ni una cuota regional para la fotografía.

El nuevo ministro guajiro llega con una mochila que no cabe en ningún despacho: la deuda histórica de un Departamento donde la seguridad alimentaria pende de un hilo, donde la desnutrición infantil sigue siendo una Sentencia que se hereda de generación en generación, donde el pequeño productor wayuú, wiwa, kogui o campesino mestizo lleva siglos produciendo contra la naturaleza y contra el Estado al mismo tiempo. Llega, además, en un momento en que la crisis climática ha dejado de ser una proyección de panel de expertos para convertirse en la cotidianidad del surco: lluvias erráticas, sequías prolongadas, temperaturas que baten récords y suelos que se desertifican ante la mirada impasible de la institucionalidad.

Pero la nostalgia identitaria no basta. El ministro no fue nombrado para ser símbolo; fue nombrado para resolver. Y ahí es donde entra lo que me atrevo a bautizar, con la licencia del lector, como el Plan Dangond: una hoja de ruta estratégica, ambiciosa pero ejecutable, que convierta a La Guajira de la eterna olvidada, del Departamento que solo aparece en los noticieros por la tragedia, en un laboratorio vivo de desarrollo agropecuario para el Caribe seco colombiano. Un plan que no sea otro documento Conpes archivado, sino un compromiso con fechas, responsables, presupuesto y consecuencias.

Primero: el agua, que es decirlo todo

En La Guajira, hablar de



Indalecio Dangond, nuevo ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.

Debe incluir un modelo de gestión participativa Plan Dangond, los retos del ministro guajiro: sembrar futuro donde el desierto impone su Ley

agricultura sin hablar de agua es hablar de fantasmas. El río Ranchería es la principal fuente superficial permanente en un territorio donde llueve, con suerte, 300 milímetros al año. Todo lo que se quiera producir, todo lo que se quiera transformar, pasa por una pregunta brutal y sencilla: ¿de dónde va

a salir el agua? El distrito de riego de Ranchería no es un proyecto más en la carpeta de la Agencia de Desarrollo Rural. Es el proyecto. Es la posibilidad concreta de incorporar más de 18.000 hectáreas a la producción agropecuaria en un Departamento donde hoy se cultiva a punta de fe y agua-

cero escaso. Sin embargo, su historia es la crónica de una frustración nacional: estudios que se hicieron en los años setenta, licitaciones que se cayeron, contratos que se firmaron y no se ejecutaron, fases que se inauguraron con bombo y nunca se terminaron, comunidades que esperaron una generación entera para ver una compuerta funcionar. El ministro guajiro tiene la obligación moral y política de destrabar la ingeniería financiera de las fases pendientes, garantizar que la infraestructura de conducción, distribución y drenaje se complete con estándares técnicos que no se deterioren en dos inviernos, y blindar jurídicamente a las comunidades que serán beneficiarias para que el agua no termine concentrada en manos de tres o cuatro grandes propietarios con abogados y contactos.

El distrito de riego de San Juan del Cesar, por su parte, es el hermano menor que nadie quiere

apadrinar. Menos mediático, menos fotogénico, pero igual de urgente. San Juan del Cesar y su valle tienen una vocación agrícola histórica que se ha ido perdiendo por falta de infraestructura, por la migración de los jóvenes a Riohacha o a Venezuela, por la competencia desleal de productos importados y por la ausencia de asistencia técnica continua. El ministro debe articular la intervención de riego con una reconversión productiva seria: no se trata solo de llevar agua al surco, sino de decirle al productor qué sembrar, cómo sembrarlo, a quién venderle y con qué financiamiento. Riego sin paquete tecnológico es un canal vacío. Riego sin mercado es una cosecha que se pudre al sol.

Y hay un tercer componente que no puede faltar: la gobernanza del agua. Los distritos de riego en Colombia tienen un historial vergonzoso de asociaciones de usuarios capturadas por intereses particulares, de juntas directivas que se perpetúan, de tarifas que no se cobran y de mantenimiento que no se hace. El Plan Dangond debe incluir un modelo de gestión participativa donde los pequeños campesinos y el sector privado tengan voz real en la operación del sistema.

Segundo: cadenas productivas con cabeza y cola

De nada sirve producir si no hay acopio, transformación, logística y mercado. El Plan Dangond debe apostar por cadenas con anclaje territorial: el maíz y el sorgo, asociados al riego; el algodón como recuperación histórica; la auyama, el melón y las hortalizas de ciclo corto; y, sobre todo, la articulación con la ganadería de doble propósito. Cadenas que no se queden en el papel de un Conpes, sino que tengan operadores privados, asistencia técnica continua y acceso real a crédito de fomento.

Tercero: agricultura en el desierto, sí, pero con ciencia

Israel no inventó el desierto; lo domesticó con tecnología, investigación y terquedad institucional. La Guajira puede —y debe— desarrollar un modelo propio de agricultura en zonas áridas: riego por goteo solar, variedades tolerantes a la salinidad, invernaderos de bajo costo, cosecha de aguas lluvias y manejo de microcuencas. No se trata de importar un modelo foráneo, sino de construir, con el Sena, Agrosavia y la Universidad de La Guajira, un know-how tropical-seco que sea exportable al resto del Caribe colombiano.



El ministro Indalecio Dangond, no fue nombrado para ser símbolo; fue nombrado para resolver.



Por Hernan Baquero Bracho
h1baquero@hotmail.com

Duele la partida de un amigo, especialmente cuando se trata de un hombre que dejó huellas profundas en la vida de quienes tuvieron el privilegio de conocerlo. José Cotes Bruges, el riohachero querido por todos, partió el viernes pasado 7 de agosto en una clínica en Barranquilla, dejando un vacío inmenso entre sus familiares, amigos y, especialmente, entre la colonia guajira que lo despidió con profundo sentimiento el domingo 9 de agosto en la ciudad de Barranquilla acompañado de sus hijos, sus hermanos Alfonso y Enrique y numerosos sobrinos y ni se diga la cantidad de primos que con nostalgia y tristeza le dieron el último adiós.

José Cotes Bruges fue un hombre de provincia que supo conquistar espacios importantes en Barranquilla, ciudad donde vivió buena parte de su existencia y donde construyó una reconoci-

El adiós al amigo José Cotes Bruges

da trayectoria como empresario hotelero, pero sin desprenderse jamás de sus raíces riohacheras ni de su profundo amor por La Guajira.

Su nombre quedó ligado para siempre a la historia hotelera de Barranquilla. Al frente del Royal Hotel, logró convertirlo en uno de los establecimientos más importantes y reconocidos de la ciudad, especialmente durante las décadas de los setenta, ochenta y noventa, y en los primeros años del nuevo siglo.

El Royal Hotel no fue solamente un negocio para José Cotes. Fue también una verdadera casa de puertas abiertas para los guajiros. Allí se reunieron empresarios, profesionales, dirigentes políticos, periodistas, comerciantes y ciudadanos provenientes de todos los rincones de La Guajira.

En sus salones se discutieron los grandes asuntos del Departamento, se tejieron amistades, se promovieron iniciativas y se mantuvo viva la conversación permanente sobre el futuro de una tierra que José amaba profundamente.

Fue, además, un hombre cívico por excelencia. Su vocación de servicio no



se quedó en las palabras, sino que se tradujo en hechos concretos y en una permanente disposición para respaldar las causas nobles de su Departamento.

Una de esas grandes causas fue la Corporación de Amigos de La Guajira, organización gremial que durante quince años se convirtió en uno de los más importantes escenarios de encuentro, reflexión y gestión de los guajiros residentes en Ba-

rranquilla.

La corporación fue fundada el 11 de mayo de 1982 por un grupo de profesionales y comerciantes guajiros. Tuve el honor de desempeñarme como su director ejecutivo, acompañando una extraordinaria generación de hombres y mujeres comprometidos con el progreso de nuestro Departamento.

Al frente de la organización estuvieron destacados dirigentes como Edgar Ibarra Ortiz, José Soto

Berardinelli y Guillermo Solano Figueroa, quienes ejercieron la presidencia y contribuyeron a consolidar una institución que llegó a tener enorme reconocimiento.

Junto a ellos estuvieron reconocidos guajiros como Jorge Segebre, Samuel Lopesierra Bernier, Issa y Nellit Abuchisibe, Jaime y Emilio Moscote Pérez, Rodrigo Dangond Lacouture, Salustio Solano Cerchario, Eloy Segundo Hernández, Moisés Robles Toncel y Alfonso Medina Parodi.

También hicieron parte de ese formidable grupo Blas García Daza, Jesualdo Carrillo Mindiola, Miguel Murgas Núñez, Juan Bolaños, Moisés Henríquez, Carlos Pérez Almenárez, María Mercedes Soto, Malka León Carrillo, Hernán Ariza Pinto, Sibelis Fontalvo y tantos otros ciudadanos que aportaron su talento y compromiso.

En ese proyecto, José Cotes fue una pieza fundamental. Su Royal Hotel se convirtió prácticamente en la sede natural de aquella hermandad guajira, y su respaldo, junto al trabajo incansable del economista riohachero Arnaldo Ariza Pinto, fue decisivo para que la corporación alcanzara la dimensión que tuvo.

El abigeato agravado y la crisis de seguridad rural en San Juan del Cesar



Por Jaime "James" Aragón Roys
jamesaragonroys@yahoo.com

El municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, reconocido históricamente por su vocación agropecuaria y especialmente ganadera, enfrenta una compleja problemática de seguridad ciudadana que afecta de manera directa a los productores rurales, la economía local y la tranquilidad de las comunidades campesinas. Entre las manifestaciones más preocupantes de este fenómeno se encuentra el abigeato agravado, entendido como el hurto de ganado acompañado, en muchos casos, del sacrificio ilegal de semovientes y de otras conductas conexas relacionadas con el transporte clandestino y la comercialización irregular de carne.

Lejos de constituir hechos aislados, las denuncias recurrentes de pro-

ductores y habitantes de la región permiten advertir un patrón de actuación sistemático que viene impactando significativamente al sector pecuario. Los ganaderos han manifestado su preocupación por la frecuencia con que se registran desapariciones de animales, hallazgos de restos de reses sacrificadas en potreros y vías rurales, así como la presunta existencia de redes dedicadas al procesamiento y distribución ilegal de carne proveniente de actividades ilícitas.

La gravedad de esta situación trasciende el simple perjuicio económico individual que sufre cada productor afectado. El abigeato constituye una modalidad criminal que genera consecuencias de mayor alcance sobre la estructura productiva del territorio. Cada animal hurtado representa no solo una pérdida patrimonial inmediata para el ganadero, sino también una afectación a los ciclos de reproducción, producción de leche, comercialización de carne y sostenibilidad financiera de las explotaciones pecuarias. Cuando estos delitos ocu-

ren de manera reiterada, terminan debilitando la confianza para invertir en el campo y reduciendo la competitividad de uno de los sectores más importantes de la economía regional.

Adicionalmente, el sacrificio clandestino de animales plantea serios riesgos para la salud pública. La carne obtenida fuera de los controles sanitarios establecidos por la normatividad colombiana puede ingresar a circuitos comerciales informales sin ninguna garantía de inocuidad. Esto expone a los consumidores a enfermedades de origen animal y compromete los esfuerzos institucionales destinados a garantizar la calidad de los alimentos que llegan a la población. En consecuencia, la problemática deja de ser exclusivamente un asunto de seguridad rural para convertirse también en un desafío de seguridad alimentaria y salud pública.

Uno de los aspectos que mayor preocupación genera entre los afectados es la percepción de insuficiencia e ineficacia de las acciones estatales dirigidas a prevenir, investigar y

sancionar estas conductas delictivas. Desde distintos sectores productivos se cuestiona la capacidad de respuesta institucional frente a denuncias reiteradas y hechos que, según sus testimonios, continúan presentándose sin que se evidencien resultados contundentes y sostenibles. Esta realidad alimenta una sensación de desprotección que afecta la confianza ciudadana en las autoridades encargadas de garantizar el orden público y la aplicación de la Ley.

Frente a este panorama, resulta indispensable fortalecer los mecanismos de coordinación entre las autoridades civiles, los organismos de seguridad, los entes investigativos y las instituciones sanitarias competentes. La lucha contra el abigeato exige una estrategia integral que incluya patrullajes rurales permanentes, inteligencia criminal, controles efectivos al transporte de carne y ganado, vigilancia de expendios informales, fortalecimiento de los sistemas de identificación animal y un tratamiento judicial riguroso para quienes integren estructuras

dedicadas a este tipo de actividades ilícitas.

Asimismo, es necesario promover canales de denuncia seguros y eficientes que permitan a los productores reportar oportunamente los hechos sin temor a represalias. La participación ciudadana, acompañada de respuestas institucionales rápidas y efectivas, constituye un elemento fundamental para desarticular las redes criminales que puedan estar obteniendo beneficios económicos a costa del patrimonio de los ganaderos y de la salud de los consumidores.

El desarrollo económico de San Juan del Cesar depende en gran medida de la estabilidad y protección de sus actividades agropecuarias. Permitir que el abigeato agravado y el sacrificio clandestino continúen expandiéndose significa aceptar un deterioro progresivo de la productividad rural, una disminución de la inversión en el campo y un incremento de las condiciones de inseguridad que afectan a las comunidades campesinas.

La hora de la reconstrucción

Abelardo De la Espriella, solo pudo disfrutar 36 horas de tranquilidad, luego de asumir su mandato. En ese lapso posesionó a su gabinete. Atendió algunas visitas y comenzó a encarar con decisión la difícil tarea de administrar un país destrozado, atado presupuestalmente, y con cuentas fiscales con dudosa contabilidad.

La dicha solo le alcanzó hasta a las 7:34 minutos de la mañana del lunes 10 de agosto. Exactamente 36 horas después de jurar ante el presidente

del Congreso Honorario Henríquez, y presentarse como comandante en jefe de las Fuerzas Militares de Colombia.

Doce días después de iniciar su periodo de cuatro años de Gobierno De la Espriella, y todo un país, todavía no termina de asimilar la dimensión de la tragedia provocada por el terremoto de magnitud 7,4 que sacudió al país el pasado 10 de agosto. Y mientras las familias lloran a sus muertos, buscan a sus desaparecidos y tratan de recuperar lo poco que quedó en pie, los sectores de la oposición comienzan

a evaluar la respuesta que el nuevo Gobierno, le ha dado en 12 días a una de las peores catástrofes que ha tenido este territorio.

Su primer paso fue evaluar. Luego reaccionó, con una declaratoria de desastre nacional, instaló puestos de mando unificado, desplazó autoridades y organismos de socorro hacia las zonas más afectadas y ordenó mantener las operaciones de búsqueda y rescate. También decretó tres días de duelo nacional por las víctimas.

Pero una tragedia de esta magnitud no puede medirse úni-

camente por decretos, discursos o presencia presidencial. A 12 días del terremoto, el balance es estremecedor: 450 municipios afectados en 15 departamentos, 120.328 familias damnificadas, 289 personas fallecidas, 4.187 heridas y 143 desaparecidas. Las pérdidas materiales preliminares fueron calculadas en 30 billones de pesos.

Es justo reconocer que la dimensión del desastre supera cualquier capacidad de respuesta inmediata. También es cierto que los organismos de socorro han trabajado en condiciones

extraordinarias y que miles de colombianos han demostrado una solidaridad admirable.

Pero precisamente por eso, el Gobierno debe pasar rápidamente de la emergencia a la reconstrucción. No basta con llevar mercados, instalar carpas o visitar los lugares afectados. Hay que reconstruir viviendas, hospitales, escuelas, carreteras, acueductos y sistemas eléctricos. Y hacerlo con transparencia, sin burocracia y sin convertir la tragedia en escenario de propaganda política.

El Gobierno tam-

bién debe escuchar a las comunidades. En lugares como Chocó, la emergencia simplemente profundizó problemas históricos de pobreza, aislamiento y abandono institucional. El terremoto no puede convertirse en otra promesa incumplida.

El terremoto fue natural. La magnitud de sus consecuencias también revela nuestras vulnerabilidades. Pese al esfuerzo del actual Gobierno, en 12 días no se ha podido implementar todo el andamiaje para iniciar la reconstrucción, con un país con el presupuesto del 2026 comprometido.

Entre lo urgente y lo importante



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Un terremoto de magnitud 7,2 cambia las prioridades de cualquier Gobierno. Hay vidas que proteger, familias que atender, infraestructura que recuperar y comunidades esperando respuestas urgentes.

Pero gobernar también consiste en que lo urgente no desplace a lo impor-

tante...

Y entre lo importante está la suerte de más de 300.000 productores de leche, en su mayoría campesinos en condición de pobreza. Desde enero, el TLC con Estados Unidos abrió los lácteos al libre comercio, sin cupos ni aranceles. El efecto, agravado por el dólar barato, es amenazante. A mayo, las importaciones aumentaron 56,4 % frente al mismo mes de 2025 y, solo desde Estados Unidos, ingresaron 18.820 toneladas de leche, frente a 25.016 en todo 2025.

Es una amenaza

que avanza. En 2028 habrá desgravación total con la Unión Europea, lo cual exige utilizar los instrumentos de defensa comercial y vigilar las reglas de origen frente a importaciones crecientes desde Chile y Bolivia.

Por eso les escribí a los ministros de Agricultura, Indalecio Dangond, y de Comercio, Mauricio Gómez, quienes, junto con la Cancillería, pueden convertir la crisis en oportunidad y evitar que el Tratado con Estados Unidos siga siendo un embudo con el lado angosto para la ganadería colombiana.

Después de 14 años de esfuerzos, urge abrir el mercado de Estados Unidos para la carne bovina. Sería una oportunidad para el Caribe colombiano, por la ventaja comparativa de la vecindad y por sus extensas llanuras interiores, donde la ganadería de 'doble propósito' es fuente de subsistencia para miles de familias.

Las razas del Caribe tienen vocación cárnica, con terneros que podrían ser excelentes si se criaran 'a toda leche', sin vender una parte de la de sus vacas, que no pasa de cinco litros diarios. Así, un ternero que se desteta con 160 kilos podría salir con al menos 200 para

levante y la ceba. Esa ineficiencia perpetúa los bajos ingresos.

Abrir el mercado estadounidense podría cambiar esa realidad, pues ante una demanda de buenos precios para más y mejores terneros destinados a la exportación de carne, muchos productores dejarían de ordeñar sus vacas para entregarles toda la leche. Es un asunto de especialización.

Para la ganadería del altiplano, de lechería especializada, sustituir la producción del Caribe también sería una oportunidad de crecimiento, mayor acopio, neutralización de las importaciones y exploración de mer-

cados externos.

Si a este enroque le sumamos genética, buenas prácticas y sostenibilidad ambiental, estaríamos ante una reorganización estratégica de la ganadería colombiana, en lo productivo, lo espacial y en su orientación comercial. Cada quien a lo suyo, a lo que mejor hace y donde mejor lo hace, para mercados claramente segmentados.

El disparador de esta revolución sigue siendo la apertura del mercado de Estados Unidos a la carne colombiana. Es algo que no solo es importante..., es también urgente.

Agosto se viste de festival



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

La ciudad musical por excelencia que hoy tiene Colombia, sin duda alguna es Valledupar. Como ya lo hemos manifestado en anteriores entregas la capital del Cesar se ha venido consolidando también como una ciudad de eventos, que atrae a propios y extraños con su diversidad de propuestas culturales y académicas y hoy les quiero invitar a participar en los dos más importantes

y hermosos eventos que aquí se realizan en este mes de agosto.

El primero será el Encuentro Vallenato Femenino Evafe, este fin de semana del 14 al 16 de agosto en uno de los parques más joven y bonito que tiene el país, como lo es el Parque de la Vida.

La fundación Decuplum encabezada por Hernando Riaño y Sandra Arregocés llega a la versión número once de Evafe en el que las mujeres rompen el mito del vallenato machista y despliegan todas sus capacidades y virtudes artísticas en composición, interpretación del acordeón y canto vallenato.

Tuve la oportunidad

de ver nacer y crecer este maravilloso certamen que se propuso impulsar y visibilizar a las mujeres que componen, tocan y cantan el vallenato y no solo lo ha logrado, sino que ya es la base de un semillero de artistas del género que cada día se posicionan con más fuerza en la música nacional.

Además de los acostumbrados concursos en las diversas modalidades y categorías el Evafe tendrá un conversatorio en la casa de la cultura de Valledupar sobre las mujeres en la música coordinado por la abogada cantautora Lucy Vidal.

El otro festival hermano es Un Canto al Río que apenas llega

a su quinta versión y cuyo principal objetivo es hacer confluir los dos más importantes riquezas de Valledupar y la región, como son la música y la naturaleza representada en el río Guatapurí.

Un Canto al Río que al igual que Evafe tiene actividades musicales y académicas, también tiene otras puramente ecológicas y este año se realizarán en días distintos así: el 28 de agosto en el Colegio Prudencia Daza se efectuará el conversatorio ecomusical en el que los ganadores de ediciones anteriores contarán sus experiencias bajo la moderación y coordinación del Profesor Heber Ruiz Caamaño.

El día 29 serán los concursos, canciones inéditas dedicadas al Guatapurí, canto y

pintura infantil, todo ello se efectuará este año como siempre a orillas del río, Parque La Provincia en la zona

llamada playa maravilla y el día 30 de agosto se efectuará la caminata ecológica y sembratón.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





El Ministerio dispone de tres meses para acreditar que el 66% de las niñas y los niños identificados tienen agua disponible.

Por La Veeduría Ciudadana para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017

La Corte lo que encontró fue un cumplimiento bajo

El agua de la niñez wayuú no se negocia

Nueve años después de publicada la Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional se vuelve a pronunciar esta vez con una valoración de los resolutive segundo y tercero del auto 899 de 2025 que hace alusión disponibilidad de agua que debe tener un niño y una niña wayuú y que es determinado por la Sentencia en 20 litros por persona.

Frente a lo revisado por la Corte lo que encontró lo resumió en dos palabras: cumplimiento bajo. Y en el mismo auto le cerró la puerta al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que había pedido reducir a 5,3 litros diarios el agua mínima para una persona cuando no fuera posible entregar los 20 que ordena el fallo e incluso se debe lograr una meta de 50 litros por persona a largo plazo.

El Auto 1019, firmado el 31 de julio de 2026 con ponencia del magistrado Carlos Camargo Assis, valora el primer objetivo constitucional mínimo de la Sentencia: aumentar la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad del agua para las niñas y los niños wayuú de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha. La Sala Especial de Seguimiento requiere a las autoridades 'por una última vez' y advierte que ya no valorará soluciones anunciadas en tiempo futuro pues da una fecha determinada para su cumplimiento.

La solicitud del Ministerio había llegado el 4 de junio de 2024 y se apoyaba en un documento de la Organización Mundial

de la Salud. La Sala la negó y desarmó la lectura. Esa misma fuente ubica los 5,3 litros en el nivel de preocupación por la salud 'muy alto': no alcanzan para beber, cocinar ni lavarse las manos dentro de la casa. La Corte recordó además que el Decreto 776 de 2025 fijó 50 litros por habitante al día como mínimo vital para sostener la dignidad humana.

La decisión hace tránsito a cosa juzgada y no podrá reabrirse en el seguimiento. El piso de 20 litros se mantiene íntegro, con la obligación de avanzar de manera progresiva hacia los 50. La Sala cerró el punto con una frase que funciona como principio: el pueblo wayuú no puede recibir un estándar de protección inferior al mínimo constitucional.

Las cifras explican por qué la calificación fue baja. Las entidades reportaron 159.758 personas con acceso al recurso, entre ellas 44.742 niñas, niños y adolescentes. Medido contra los 104.550 que el Dane registró en el Registro Multidimensional Wayuú, ese alcance llega al 42,8%. El dato más duro está en la cantidad: solo 23.704 niñas y niños, el 22,7%, reciben más de 20 litros diarios. El Auto 899 de 2025 había fijado una escalera de tres peldaños—33%, 66% y 100% en informes sucesivos—y el reporte se quedó en el primero.

El mismo Registro Multi-

dimensional Wayuú muestra de dónde sale el agua en los cuatro municipios. El 39,8% de los hogares la toma de jagüeyes, el 21,6% la recibe en carrotanques, el 18,2% la saca de pozos artesanales y apenas el 12,5% llega a una red pública o comunitaria. La brecha entre municipios es notoria: en Riohacha, el 28,4% de los hogares tiene conexión a acueducto o red comunitaria; en Manaure, el 8,3%; en Uribia, solo el 6,9%.

Detrás de esos números hay un vacío que la Sala señaló como el bloqueo de fondo. Después de nueve años de expedida la Sentencia, el Estado todavía no puede decir cuántas niñas y niños wayuú viven en los municipios priorizados. El Registro Multidimensional cubre únicamente la zona rural y deja fuera a las familias wayuú de los centros urbanos, también amparadas por el fallo. En caracterización municipal, Riohacha alcanzó el 94,7% y la Corte reconoció ese trabajo; Uribia reporta un 65% sin cifra exacta; Maicao no registra avances nuevos frente al último informe; de Manaure no hay información. Sin ese censo, escribió la Sala, resulta imposible saber quiénes ya tienen agua y quiénes siguen esperándola.

En calidad, el incumplimiento fue total. Ninguna entidad entregó el consolidado del Índice de Riesgo de Calidad del Agua, el

Irca, exigido desde 2017. El Ministerio alegó una barrera normativa y la Corte la desmontó: el Decreto 1575 de 2007 cubre a todo el que distribuya agua para consumo humano, cruda o tratada, carrotanques y pilas públicas incluidas. Mientras tanto, la plataforma Sinergia reporta ese indicador con avance del 100% sin un solo soporte cargado en el expediente.

El territorio contó otra historia pues en un reciente reporte presentado por la Veeduría ciudadana se documentó que el 81% de las comunidades consume agua no apta para consumo humano. Su análisis de correlación resultó contundente: en viviendas que beben de jagüeyes, el 52,8% reportó enfermedades gastrointestinales en el mes anterior, mientras que en las conectadas a red esa proporción baja al 21,7%. La Defensoría del Pueblo visitó 39 comunidades y encontró que 26 incumplen el componente de calidad y solo siete lo cumplen; en algunas, anotó, el agua no es salubre y se consume por necesidad. La Contraloría halló ocho sistemas fuera de operación en 31 rancherías recorridas.

Con ese diagnóstico, la Sala fijó plazos cortos. Las alcaldías de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia tienen 15 días improrrogables para entregar la caracterización completa de su población infantil wayuú,

discriminada por zona urbana y rural. El Ministerio dispone de tres meses para acreditar que el 66% de las niñas y los niños identificados tienen agua disponible, accesible y de calidad: si falta uno de los datos exigidos, la Corte lo valorará como incumplimiento. Corpoguajira deberá entregar el 24 de agosto la constancia de finalización técnica del estudio sobre minería y escasez de agua, y el 26 de octubre los resultados. Ese estudio se ordenó en 2017 y hoy registra 51,5% de avance.

La Sala compulsó copias a la Procuraduría y a la Fiscalía por los incumplimientos de Maicao, Manaure, Uribia, Corpoguajira y el Ministerio de Vivienda. También advirtió que el desacato puede costar arresto hasta de seis meses y multa de hasta 20 salarios mínimos, y que desconocer una decisión judicial en firme puede configurar el delito de fraude a resolución judicial.

De manera adicional y con estas tareas que debe enfrentar en nuevo Gobierno en el territorio, se le debe dar una mirada al documento que deja el Icbf frente a los resultados de la Comisión Asesora científica que permita que no solo una entidad como el Ministerio de Vivienda o el mismo Icbf tenga injerencia en única en el estado de salud de los niños y niñas wayuú del departamento de La Guajira.

El evento se realizará los días 25 y 26 de agosto

Uniguajira reunirá a investigadores de Colombia y Venezuela en encuentro de Trabajo Social

El I Encuentro Binacional de Investigación en Trabajo Social: diálogos Académicos Colombia-Venezuela es un espacio académico-científico de carácter interinstitucional e internacional que reúne a estudiantes, docentes e investigadores del programa de Trabajo Social de las sedes de la Universidad de La Guajira (Riohacha, Maicao, Fonseca y Villanueva) y de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Zulia (Venezuela).

El evento busca fortalecer los lazos de cooperación académica entre instituciones de educación superior ubicadas en la región de la frontera colombo-venezolana, reconociendo la identidad cultu-



El encuentro se desarrollará bajo una modalidad híbrida o presencial con participación virtual.

ral compartida, la historia común y los retos sociales que ambos países enfrentan en la actualidad.

A través de ponencias, mesas de diálogo, presentación de investigaciones y espacios de socialización, los participantes de ambas naciones intercambiarán saberes, experiencias y resultados investigativos en el ámbito del Trabajo Social, consolidando redes académicas binacionales que contribuyan a la producción de conocimiento situado en contextos de frontera.

El encuentro se desarrollará bajo una modalidad híbrida o presencial con participación virtual, articulando simultáneamente las cuatro sedes de

Uniguajira y el equipo de LUZ, con el fin de garantizar inclusión territorial y mayor cobertura de participación.

Dirigido a comunidades indígenas wayuú y afrodescendientes de La Guajira y el estado Zulia (Venezuela), familias migrantes venezolanas en condición de vulnerabilidad asentadas en los municipios de Maicao, Fonseca y Riohacha, así como instituciones públicas y organizaciones con enfoque social.

El evento se realizará el 25 de agosto de 2026 en el Auditorio 4111 y el 26 de agosto en el Auditorio de Maicao, ambos días de 8:00 a. m. a 6:00 p. m. Organiza el Programa de Trabajo Social.

Las temperaturas serán entre 34 °C y 38 °C

Altas temperaturas y lluvias sectorizadas marcarán el clima esta semana en La Guajira

Durante la tercera semana de agosto, se esperan condiciones mayormente estables en gran parte de La Guajira, aunque con lluvias sectorizadas, dijo Meteogujira.

Miércoles y jueves: continuará el tiempo estable, pero podrían presentarse lluvias sectorizadas en el sur y en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá.

Viernes: se prevé el paso de la onda tropical #37, que podría incrementar

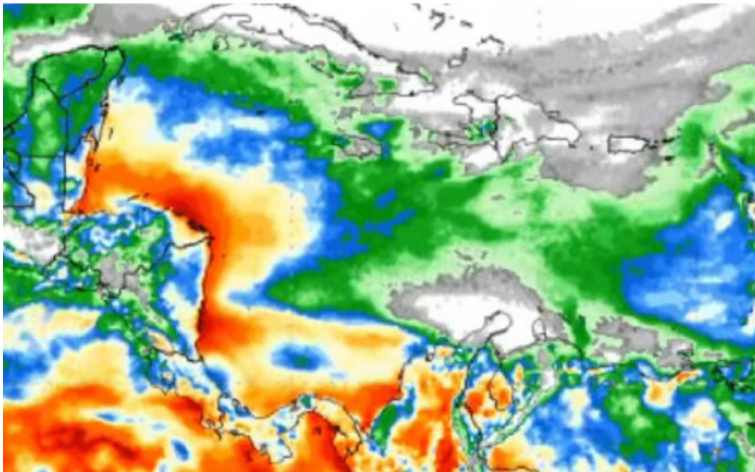
la humedad, nubosidad y probabilidad de precipitaciones.

Meteogujira señaló que las temperaturas serán entre 34 °C y 38 °C, con sensación térmica superior a 40 °C en algunos momentos.

Igualmente, se tendrán vientos predominantes del Este, entre 20 y 25 km/h.

Recomendaciones

Se recomienda mantener una buena hidratación. Evitar la exposición pro-



Las temperaturas serán entre 34 °C y 38 °C, con sensación térmica superior a 40 °C en algunos momentos.

DESTACADO Hoy y mañana continuará el tiempo estable, pero podrían presentarse lluvias sectorizadas en el sur y en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá.

longada al sol entre 9:00 a. m. y 4:00 p. m. Utilizar protector solar. Estar atentos a las actualizaciones en los pronósticos de Meteogujira.

Fueron recibidas peticiones, quejas y solicitudes

Más de 700 personas fueron atendidas en la jornada 'Buen Futuro Hoy' en Urumita

En una jornada 'Buen Futuro Hoy', llevada a cabo en Urumita y liderada por la Defensoría del Pueblo, fueron atendidas 714 mujeres y hombres del municipio y sus inmediaciones, principalmente víctimas y

personas en condición de vulnerabilidad.

Durante la actividad fueron recibidas peticiones, quejas y solicitudes de la comunidad; además, desarrolladas acciones de promoción y divul-

gación de derechos. Con estas acciones, la entidad acercó la oferta institucional a la población y facilitó el acceso a servicios y mecanismos de protección.

Esta jornada contó con la articulación de la Unidad para las Víctimas y dependencias de la Administración municipal, las cuales brindaron servicios en áreas como salud y bienestar familiar, así como atención a quienes han sufrido el rigor del conflicto armado.

Urumita, un municipio del sur de La Guajira, en límites con el Cesar, a comienzos del milenio sufrió los embates de la presen-

cia paramilitar en la región, particularmente del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Su zona rural ha sido escenario de hallazgos relacionados con personas desaparecidas.

Este municipio registra uno de los niveles de pobreza multidimensional más bajos de La Guajira, cercano al 32 % (Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, Dane), muy por debajo de municipios como Uribia o Manaure, los más pobres del Departamento. Con todo, La Guajira sigue siendo el territorio con mayor pobreza monetaria del país,

con una incidencia del 65,7 % en 2024 (según el Dane).

Visita a población reclusa

Adicionalmente, la Defensoría del Pueblo estuvo en el centro de reclusión transitorio de Urumita, con la participación de defensoras y defensores públicos penales, para acompañar los procesos de las personas privadas de la libertad y verificar sus condiciones de acceso a la defensa y a la protección de sus derechos fundamentales.

Con esta jornada, la entidad mantiene su estrategia de presencia, donde la articulación con otras entidades permite atender de manera integral las necesidades de la población y verificar las condiciones de quienes se encuentran privadas y privados de la libertad.



La Defensoría del Pueblo continuará desarrollando este tipo de actividades en otras zonas de La Guajira.

Es de Villanueva, La Guajira

Rosalín Orozco Becerra es la nueva subdirectora general del Dapre

El Gobierno nacional nombró a Rosalín Orozco Becerra como nueva subdirectora general del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Dapre). La designación quedó oficializada mediante el Decreto 1248 del 18 de

agosto de 2026, expedido por la Presidencia de la República. Orozco Becerra, nacida en Villanueva, La Guajira, fue nombrada mediante Decreto 1141 del 10 de agosto de 2026 y lleva la firma del presidente de la República, Abelardo De la

Espriella, y por el director del Dapre, Carlos Andrés Ríos Puerta. Rosalín Orozco Becerra es abogada, egresada de la Universidad Católica y especialista en derecho penal con más de 20 años de experiencia en el sector público y privado. Ha

sido fiscal y juez. Fue asesora jurídica del ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, del contralor general, Carlos Felipe Córdoba, y de la Comisión de Acusaciones. Recientemente se desempeñó como gerente en la Contraloría de Bogotá.



Rosalín Orozco Becerra, subdirectora del Dapre.

Hasta el próximo viernes 21

Semana de la Solidaridad, una jornada para brindar ayuda a los afectados por el sismo en Colombia

Desde hoy comienza la Semana de la Solidaridad liderada por la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira, la cual busca reunir ayudas para las poblaciones afectadas por el sismo del pasado 10 de agosto en el centro y suroccidente del país.

Esta jornada inició ayer martes 18 de agosto e irá hasta el próximo viernes 21 del mismo mes, donde todas las instituciones educativas de carácter público del Departamento funcionarán



Asodegua acude a las personas de buen corazón para brindar ayuda a los damnificados.

como centros de acopio para las donaciones de estudiantes, padres de familia, docentes, trabajadores del sector educativo y de la comunidad en general.

Asodegua también ha invitado a los colegios privados a vincularse a esta jornada de colaboración con personas que han perdido todo a causa del desastre natural.

Las ayudas serán entregadas a los afectados en nombre de La Guajira, incluyendo ahí a todas las personas de buen cora-

DESTACADO Asodegua también ha invitado a los colegios privados a vincularse a esta jornada de colaboración con personas que han perdido todo a causa del desastre natural.

zón que habitan en este territorio y que son conscientes de que en este momento toda persona es vulnerable ante los efectos de la naturaleza.

Se busca una respuesta oportuna ante emergencias

Gestión del riesgo llega a comunidades de Riohacha para fortalecer la prevención de desastres

La prevención también se construye desde el territorio. Por eso, el Gobierno de Genaro Redondo Choles viene fortaleciendo el trabajo directo con las comunidades para que sean sus propios habitantes quienes, desde el conocimiento de su entorno, contribuyan a reconocer los riesgos a los que están

expuestos y las acciones que pueden ayudar a proteger sus vidas. En esta oportunidad, la iniciativa llegó a Cangrejito, donde sus habitantes participaron en la construcción de un mapa comunitario de gestión del riesgo, una herramienta que permite ubicar los posibles escenarios de

riesgo, reconocer las zonas más expuestas, identificar los recursos y capacidades disponibles y establecer elementos que pueden ser determinantes al momento de responder ante una emergencia. Esta labor cobra especial importancia en Cangrejito, una comunidad

ubicada en un territorio donde confluyen las dinámicas del río Ranchería y el mar Caribe. Allí, el conocimiento de sus habitantes permite incorporar a la planificación la experiencia de quienes conocen de primera mano el comportamiento del entorno y los puntos que requieren mayor atención.

“Estos espacios nos permiten escuchar a las comunidades, identificar con ellas cuáles son sus principales riesgos y reconocer también sus capacidades. Queremos que cada comunidad tenga herramientas que le permitan estar mejor preparada antes de que ocurra una emergencia”, afirmó Shirley Iguarán, coordinadora de Gestión del Riesgo del Distrito.

El mapa comunitario no es únicamente una representación gráfica del territorio, sino también una herramienta participativa que permite reconocer factores de vulnerabilidad, registrar eventos que históricamente han

generado afectaciones, priorizar escenarios de riesgo y establecer los recursos y capacidades con los que cuentan las comunidades.

En Riohacha, este proceso busca fortalecer la preparación frente a diferentes escenarios que puedan afectar al Distrito, entre ellos inundaciones, lluvias asociadas a ondas tropicales, ciclones tropicales y fenómenos de origen marino, incluido un eventual tsunami. La información construida con las comunidades puede contribuir a mejorar la identificación de zonas de riesgo, rutas y puntos estratégicos para una respuesta más oportuna ante una emergencia.

Cangrejito es una comunidad ubicada en el oriente de Riohacha, en una zona de especial importancia ambiental y territorial por su cercanía con el río Ranchería y el mar Caribe. En este territorio habitan alrededor de 69 familias, cuyas condiciones geográficas hacen necesario fortalecer las acciones de conocimiento, prevención y preparación frente a posibles emergencias asociadas a inundaciones y fenómenos de origen marino y climático.



Comunidad participó en la construcción de un mapa comunitario de gestión del riesgo.

Para construir soluciones desde las regiones

Jorge Figueroa respalda paquete de Proyectos de Ley que buscan transformar realidades en Colombia

El representante a la Cámara por La Guajira, Jorge Figueroa, participó como coautor en la radicación de un paquete de cinco Proyectos de Ley presentado hoy ante la Secretaría General del Senado de la República, en compañía del senador guajiro Alfredo Deluque.

Las iniciativas abordan asuntos que van desde el derecho a la alimentación y las oportunidades para los jóvenes del campo, hasta el fortalecimiento de los derechos de las víctimas, la reciprocidad en las obligaciones familiares y la protección de los usuarios del sistema financiero.

El paquete incluye los proyectos de Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, que reglamen-



Armando Figueroa reitera su interés en que las iniciativas legislativas nazcan del diálogo entre las regiones.

ta la reforma constitucional 'Por una Colombia Sin Hambre' para garantizar el acceso permanente a alimentos suficientes y nutritivos y fortalecer la producción campesina; la Ley Fredy Pacheco de Ju-

ventudes Rurales y Campesinas, que amplía oportunidades de educación, conectividad y empleo para los jóvenes del campo; Garantías Procesales para las Víctimas, que facilita que quienes han su-

frido delitos aporten pruebas a la Fiscalía con las debidas garantías; Exoneración de Alimentos para Padres Ausentes, que permite liberar a hijos adultos de la obligación alimentaria frente a padres que los abandonaron; y Transferencias Seguras, que exige verificar al beneficiario antes de ejecutar transferencias electrónicas.

"Desde el Congreso debemos acompañar las propuestas que buscan responder a las necesidades reales de los colombianos y construir soluciones desde las regiones. Estos proyectos tocan la vida de miles de familias, y en particular de La Guajira, un territorio que necesita que sus problemas se resuelvan con hechos y no solo con palabras", afirmó el represen-

tante Jorge Figueroa.

Figueroa señaló que su respaldo a esta agenda legislativa responde a su compromiso de trabajar de manera articulada con otros actores del Congreso para llevar soluciones concretas a los territorios, en especial a La Guajira, donde se han identificado necesidades urgentes en materia de seguridad alimentaria, oportunidades para la juventud rural y protección de las víctimas.

Con esta radicación, el representante reitera su interés en que las iniciativas legislativas nazcan del diálogo entre las regiones y el nivel nacional, y en que el Congreso se convierta en un espacio efectivo para transformar las necesidades ciudadanas en soluciones reales.

En Itagüí, Antioquia

Ediles y Administración Distrital de Riohacha participaron en el X Congreso Nacional de JAL

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, en representación de la Administración Distrital y con el acompañamiento de ediles y edilesas, estuvo presente en el X Congreso Nacional de Juntas Administradoras Locales de la Federación Nacional de Juntas Administradoras Locales (Fenajal), realizado en el municipio de Itagüí, del departamento de Antioquia, los días 13, 14, 15 y 16 de agosto.

En este evento, donde se han conglomerado más de 500 ediles y edilesas provenientes de distintos departamentos del país, fue el escenario para el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de la gestión territorial y la ac-

ción de promover el liderazgo comunitario, como base para el desarrollo y sostenibilidad de un buen mecanismo de gobernanza.

Por su parte, el secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, fue uno de los invitados al presidio para dar inicio al X encuentro de Juntas Administradoras Locales, como parte de las acciones que buscan el intercambio de ideas y conocimientos para la construcción de un nuevo modelo de gobernabilidad, democracia, participación ciudadana y desarrollo local.

"Este es un espacio propicio que desde la Administración Distrital de Genaro Redondo Choles venimos apoyando a

nuestros líderes para que enriquezcan sus conocimientos y compartan sus experiencias con otros líderes de los demás departamentos que se encuentran en este escenario", dijo Mejía Díaz, ante la instalación del congreso.

Este evento tiene como propósito consolidar a las Juntas Administradoras Locales como actores fundamentales en el desarrollo de los territorios, promoviendo el intercambio de experiencias exitosas y el fortalecimiento de las capacidades de quienes ejercen esta labor comunitaria.

Entre los principales temas que se abordaron durante el encuentro se encuentran el reconocimiento institucional de las

JAL, el fortalecimiento de la identidad territorial, la participación ciudadana y las estrategias para mejorar la gestión comunitaria en los municipios y distritos del país.

"Para nosotros es muy grato compartir con ediles y representantes de diferentes regiones del país,

porque entendemos que la articulación entre las Juntas Administradoras Locales contribuye al fortalecimiento de la democracia y a una gestión pública más cercana a las comunidades", dijo el secretario de Gobierno de Riohacha.

Por último, el funcionario de la Administración Distrital extendió la invitación, en nombre del alcalde Genaro Redondo Choles, a visitar Riohacha, para que conozcan la diversidad cultural y turística que hay en este territorio ancestral.



Este evento fue el escenario para el intercambio de experiencias.

Leyendas del fútbol colombiano jugarán partido solidario en Bogotá por damnificados del terremoto



Mario Alberto Yepes, lidera la iniciativa.

El fútbol colombiano se prepara para ponerse al servicio de las comunidades afectadas por el terremoto de magnitud 7,4 ocurrido el pasado 10 de agosto. El próximo viernes 21 de agosto, el estadio El Campín de Bogotá será escenario del partido solidario 'Levantemos a Colombia', una iniciativa liderada por el exfutbolista Mario Alberto Yepes.

La jornada busca convertir el deporte en un

mecanismo de ayuda para las familias que resultaron damnificadas por la emergencia. Los recursos obtenidos durante el encuentro serán entregados en su totalidad a las comunidades de los municipios, ciudades y departamentos afectados.

Aunque todavía no se ha divulgado la nómina de exjugadores que participarán, la convocatoria pretende congrega a futbolistas, aficionados, fa-

milias, empresas y ciudadanos alrededor de una causa común.

"Esta vez no vamos a jugar por tres puntos, por una clasificación, por un título o por una copa. Vamos a jugar por el título más importante: ayudar a Colombia a levantarse", manifestó Yepes en un video publicado en Instagram.

El exdefensor, quien pasó por clubes como River Plate, AC Milan y París Saint-Germain y se retiró en 2016, también llamó a mantener la solidaridad demostrada durante la emergencia para avanzar en la reconstrucción.

Del 19 de agosto al 4 de septiembre

Abren las inscripciones para el 34° Festival de Canciones Samuel Martínez en La Loma, Cesar

Después del aplazamiento del 34° Festival de Canciones Samuel Martínez en homenaje al cantante Farid Ortiz, se fijó la nueva fecha que será en La Loma, Cesar, del 10 al 14 de septiembre de 2026, teniendo como base principal los concursos de Canción Vallenata Comercial, Canción Alusiva, Canción Costumbrista, Piquería Mayor, Acordeón Juvenil, Acordeón Infantil y Mejor Voz Infantil.

De igual manera, las inscripciones para los distintos concursos estarán abiertas desde el 19 de agosto hasta el cuatro de septiembre de 2026, y se reciben en las oficinas ubicadas en la plaza principal de La Loma, o comunicándose a través de la línea de WhatsApp 3170588160, donde se brindará toda la información pertinente. Se indica a los concursantes de las modalidades de canción inédita vallenata que únicamente podrán participar en una categoría.

Asimismo, para la final del concurso de Acordeón Aficionado será obligatorio interpretar una obra de la autoría del jugador



Samuel Martínez, entre las siguientes que será escogida por el propio concursante. 'La Loma' (paseo), 'El cucón' (merengue), 'Potrerillo' (merengue), 'El

candao' (paseo), 'La suerte de Juana' (paseo), 'Los primeros días' (son), 'La vejez' (paseo) y 'La mujer tetona' (merengue).

El presidente del cer-

PREMIACIÓN

Para esta versión se acordó entregar la siguiente premiación para los ganadores de los distintos concursos.

Canción Vallenata Comercial	Segundo puesto: \$4.000.000
Primer puesto: \$7.000.000	Tercer puesto: \$3.000.000
Segundo puesto: \$4.000.000	Acordeón Juvenil
Tercer puesto: \$3.000.000	Primer puesto: \$4.500.000
Canción Vallenata Alusiva:	Segundo puesto: \$3.500.000
\$6.000.000	Tercer puesto: \$2.500.000
Canción Costumbrista:	Acordeón Infantil
\$4.000.000	Primer puesto: \$4.000.000
Piquería Mayor	Segundo puesto: \$3.000.000
Primer puesto: \$4.000.000	Tercer puesto: \$2.000.000
Segundo puesto: \$3.000.000	Mejor Voz Infantil
Tercer puesto: \$2.000.000	Primer puesto: \$2.000.000
Acordeón Aficionado	Segundo puesto: \$1.500.000
Primer puesto: \$6.000.000	Tercer puesto: \$1.000.000

Desde el año 1990 el Festival de Canciones Samuel Martínez de La Loma, municipio de El Paso, Cesar, ha sido un trascendental pilar de la cultura vallenata y las tradiciones regionales, y se recuerda el llamativo verso. "Que se venga pa' ca', pa' La Loma, que con mucho gusto lo recibo".

tamen Luis Alberto Restrepo Mendoza, señaló que "damos a conocer la nueva fecha del evento, de común acuerdo con la Administración municipal de El Paso, que nos brinda todo el respaldo. Serán cinco días de fiesta entre comparsas, conver-

satorios, concursos, actos religiosos del Santísimo Cristo y espectáculos musicales. Estamos invitando a los concursantes para que nos acompañen a esta nueva cita folclórica y musical donde la premiación total será de 70 millones de pesos".

Sufrió fracturas en la tibia y el tobillo

'Churo' Díaz, se recupera tras la caída que sufrió durante su presentación en Codazzi - Cesar

El cantante 'Churo' Díaz se recupera en una clínica de Valledupar tras sufrir una fuerte caída desde una pasarela de dos metros de altura, durante su presentación en la edición 39 del Festival de Música Vallenata en Guitarra de Codazzi, Cesar, el sábado 15 de agosto.

Al retroceder por la estrecha estructura, 'El Rey Guajiro' pisó en falso y cayó al vacío. Su equipo de trabajo reaccionó de inmediato para auxiliarlo y trasladarlo de urgencia a la Clínica Cardiovascular de Valledupar.

A través de un comunicado oficial, su organización confirmó que el artista sufrió fracturas en la tibia y el tobillo. Por recomendación médica, deberá esperar entre cuatro y ocho días para que baje la inflamación antes de ser sometido a una cirugía reconstructiva.

Por razones de fuerza mayor, su agenda de conciertos fue suspendida, afectando los conciertos programados para el do-

mingo 16 de agosto en Mahates y San Cristóbal, Bolívar.

Su equipo agradeció los mensajes de apoyo y reporta que el cantante se encuentra estable y de buen ánimo.

Comunicado de prensa del artista

La organización de 'Churo' Díaz informa a la opinión pública que el artista se encuentra estable y bajo atención médica, luego del accidente registrado durante su presentación de ayer en el municipio de Codazzi.

Durante el desarrollo de su show, el artista sufrió una caída desde la tarima, de inmediato, su equipo de trabajo activó el protocolo de atención y realizó su traslado a la Clínica Cardiovascular de Valledupar, donde recibió valoración y atención médica.

Actualmente, 'Churo' Díaz permanece bajo observación médica y enfocado en su recuperación, tras presentar fracturas en

miembros inferiores, específicamente en tibia y tobillo.

De acuerdo con la valoración médica es necesario esperar un periodo aproximado de cuatro a ocho días para permitir la desinflamación de la

zona afectada, y posteriormente, realizar el procedimiento quirúrgico requerido para estabilizar las fracturas.

Agradecemos a Dios que el accidente no haya generado consecuencias de mayor gravedad

y, especialmente, a todos los seguidores, amigos y medios de comunicación que han expresado su preocupación, cariño y buenos deseos por la pronta recuperación del artista.

'Churo' está bien, rodeado de su familia y de su equipo de trabajo, con toda la actitud y disposición para afrontar este proceso de recuperación.

Por ahora, necesita descanso, tranquilidad y mucho cariño.



Su equipo agradeció mensajes de apoyo y reporta que el cantante está de buen ánimo.



Se trata de una menor de edad

Secuestran en Maicao a la hija del creador de contenido conocido como 'Paísa Ayuda'

A tan solo horas de haberse conocido de la liberación de la comerciante y creadora de contenido Angie Paola Argáez Núñez, se dio a conocer un nuevo secuestro. Se trata de la hija adolescente de otro comerciante y creador de contenido conocido en las redes sociales como 'Paísa Ayuda', en el municipio de Maicao.

La información se ha hecho conocer a través de las redes sociales, donde el creador de contenido dio a conocer que su hija adolescente había sido secuestrada por hombres armados en inmediaciones de la calle 19 con ca-



El creador de contenido dio a conocer que su hija adolescente había sido secuestrada.

DESTACADO

Al parecer, habría sido llevada en una camioneta de color negro, que quedó evidenciada en videos de cámaras de seguridad de la zona donde ocurrió el presunto secuestro.

rrera 10 del barrio San José del municipio fronterizo. Según lo informado, la

adolescente, en el momento del rapto, vestía un short gris y camisilla blanca. Al parecer, sería llevada en una camioneta de color negro, que quedó evidenciada en videos de cámaras de seguridad de la zona donde ocurrió el presunto secuestro.

Hasta el momento no hay un pronunciamiento por parte de las autoridades competentes, pero se pudo conocer que ya estarían al tanto de lo ocurrido miembros del Gaula de la Policía Nacional, quienes ya adelantan las investigaciones y acciones para dar con el paradero de la menor de edad.

La Administración municipal confirmó la liberación

Liberan a comerciante y creadora de contenido maicaera tras permanecer 8 días secuestrada

En las últimas horas, las autoridades competentes dieron a conocer la información sobre la liberación sana y salva de la comerciante y creadora de contenido maicaera Angie Paola Argáez Núñez, de 29 años, quien llevaba 8 días secuestrada por unos sujetos que la sacaron a la fuerza de su lugar de residencia.

Hasta el momento se desconocen mayores detalles de su liberación. Lo que se pudo conocer es que las investigaciones y la búsqueda estuvieron a cargo de uniformados del Gaula de la Policía Nacional, quienes mante-

nían un plan de acción en la zona rural y fronteriza para dar con la ubicación de la joven maicaera.

Asimismo, la Administración municipal de Maicao confirmó la liberación de Argáez Núñez, quien se encuentra bajo el seno de su familia, que, además, recibió atención médica oportuna para descartar algunas situaciones de salud agravadas, pero que afortunadamente se encuentra con todos sus seres queridos.

Es de recordar que la comerciante y creadora de contenido fue secuestrada la madrugada del lunes 10 de agosto en su



La comerciante y creadora de contenido maicaera Angie Paola Argáez Núñez, llevaba 8 días secuestrada.

lugar de residencia en la comunidad de Campana, sector de Los Palitos, siendo llevada en su camioneta Toyota Fortuner blanca, modelo 2018, de placas JGY-301, por tres sujetos fuertemente armados.

Desde ese momento, miembros del Gaula de la Policía iniciaron la búsqueda. Además, las autoridades habían ofrecido una recompensa de hasta 100 millones de pesos por quien diera información y ubicación de la joven maicaera, mientras que se desplegaba un equipo de inteligencia para poder localizarla.

Se espera que las autoridades competentes brinden mayor información sobre cómo ocurrió la liberación de la joven maicaera y si hay algunas personas capturadas por este hecho.

Fortalecerán la presencia institucional en el Departamento

70 jóvenes inician su formación como auxiliares de Policía en La Guajira

Un total de 70 jóvenes, entre ellos 50 hombres y 20 mujeres, iniciaron su proceso de formación como auxiliares de Policía, luego de ser entregados al Departamento de Policía La Guajira por el Grupo de Incorporación.

Los nuevos aspirantes llegaron a las instalaciones del Comando de Policía La Guajira con sentimientos de nerviosismo, expectativa e ilusión, dando el primer paso hacia una etapa que estará marcada por la disciplina, la formación y el compromiso con el servicio a la comunidad.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó la

decisión y el compromiso de estos jóvenes, quienes durante su proceso de formación recibirán orientación en valores, disciplina, respeto, responsabilidad y vocación de servicio.

"Hoy estos jóvenes comienzan una experiencia que les permitirá crecer personal y profesionalmente, fortaleciendo sus capacidades para contribuir a la seguridad y convivencia ciudadana. Esperamos que asuman este reto con responsabilidad, compromiso y amor por nuestra comunidad", señaló el comandante.

Durante su preparación, los futuros auxiliares adquirirán conocimientos y herramientas para apoyar

las labores de prevención, acompañamiento y acercamiento a la comunidad, fortaleciendo la presencia institucional en los diferentes territorios del Departamento.

Con este nuevo grupo de auxiliares, la Policía Nacional fortalece su compromiso con la formación de jóvenes que aporten a la construcción de territorios más seguros y a una convivencia basada en el respeto, el diálogo y la corresponsabilidad ciudadana.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Con este nuevo grupo de auxiliares, la Policía Nacional fortalece su compromiso con la formación de jóvenes.

EDICTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): EDDIE JOSE PALACIOS MEDINA, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.1,193,423,073 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CARRERA 44 No. 15C-35 BARRIO "PARRANTIAL", cuenta con una extensión superficial de TRESIENTOS DOS PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (302,5MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (30 ML) y colinda con predios de CECILIA RAMIREZ

POR EL SUR: mide (30,5 ML) y colinda con predios de JUAN PUSHAINA

POR EL ESTE: mide (10 ML) y colinda con la CARRERA 44 en medio

POR EL OESTE: mide (10 ML) y colinda con la CARRERA 45 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de

Este aviso, las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 18 del mes de agosto de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): EDDIE JOSE PALACIOS MEDINA, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.1,193,423,073 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 15D No. 44-19 BARRIO "PARRANTIAL", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (294,5MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (15,50 ML) y colinda con la CALLE 15D en medio

POR EL SUR: mide (15,50 ML) y colinda con predios de MARIA ORTIZ

POR EL ESTE: mide (19 ML) y colinda con predios de BENJAMIN GUTIERREZ

POR EL OESTE: mide (19 ML) y colinda con la CARRERA 45 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 18 del mes de agosto de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): YUNEIDA MARIA MEDINA CORDERO, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.45,760,003 de CARTAGENA-BOLIVAR, tiene un predio ubicado en la CARRERA 28A No. 11-49 BARRIO "DIVINO NIÑO", cuenta con una extensión superficial de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (15 ML) y colinda con predios BALDÍOS MUNICIPALES

POR EL SUR: mide (15 ML) y colinda con predios de GRACIELA FREYLE

POR EL ESTE: mide (8 ML) y colinda con la CARRERA 28ª en medio

POR EL OESTE: mide (8 ML) y colinda con predios BALDÍOS MUNICIPALES Y ELISA

IPUANA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 18 del mes de agosto de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): ZEIDA CIELO SUAREZ ALVARADO, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.40,793,846 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 7 No. 17-78 BARRIO "SANTANDER", cuenta con una extensión superficial de TRESIENTOS DIECINUEVE PUNTO TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (319,33MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (10,65 ML) y colinda con predios de HONORIA CHAVERRA TAMAYO y CESAR DIOMEDEZ QUINTERO.

POR EL SUR: mide (11 ML) y colinda con la CALLE 7 en medio.

POR EL ESTE: mide (29,50 ML) y colinda con predios de DOLORES CUELLO MORENO

POR EL OESTE: mide (29,50 ML) y colinda con predios de TIOFILA OVIEDO

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 04 del mes de agosto de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

En diferentes procedimientos

Capturan a tres personas por porte de estupefacientes y arma de fuego ilegal en Maicao

En el marco de las acciones de prevención, vigilancia y control desarrolladas por la Policía Nacional en el municipio de Maicao, fueron capturadas tres personas en diferentes procedimientos, dos de ellas por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y una por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

El primer procedimiento se desarrolló en el barrio Centro, específicamente en inmediaciones de la calle 18 con carrera 13, donde uniformados, durante labores de patrullaje, observaron a un hombre de 38 años que arrojó una bolsa plástica al costado de la vía. Al verificar el elemento, fue encontrada marihuana en su interior, por lo que se procedió a su captura

y quedó a disposición de la autoridad competente.

En un segundo procedimiento, realizado en el barrio Villa Sandra, los uniformados recibieron información de la ciudadanía sobre la presencia de un hombre con características particulares portando, presuntamente, un arma de fuego. Tras ubicarlo y realizarle un registro a persona, le fue hallado un revólver calibre .38, dos cartuchos para la misma. El hombre, de 26 años, manifestó no contar con la documentación del arma.

Finalmente, en el barrio San Martín, calle 16 con carrera 17, durante labores de patrullaje, fue capturado un hombre de 41 años, luego de que los uniformados observaran una actitud nerviosa ante su presencia. Al realizarle un registro, le fue encon-



Estas personas fueron dejadas a disposición de las autoridades para el respectivo proceso de judicialización.

trada una bolsa plástica que contenía aproximadamente 12 gramos de base de cocaína.

Las tres personas capturadas, junto con los elementos incautados, fueron dejadas a disposición de las autoridades competentes para el respectivo proceso de judicializa-

ción.

La Policía Nacional continuará fortaleciendo los patrullajes, registros y controles en los diferentes sectores de Maicao, invitando a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier situación que pueda afectar la seguridad y convivencia.

Se encuentra bajo observación médica

Hombre resultó herido al chocar contra un semoviente en la vía Fonseca – Conejo

En horas de la mañana de ayer martes 18 de agosto, se reportó un accidente de tránsito en la vía Fonseca hacia el corregimiento de Conejo al sur de La Guajira, en cercanías del sector conocido como La Batea, donde el conductor de una moto resultó gravemente herido al impactar contra un semoviente que estaba en la carretera.

La persona herida fue identificada como Arnol Amaya Cujía, hermano del dirigente político Pe-

dro “Cosita” Amaya, quien, tras colisionar con la vaca, cayó violentamente sobre el pavimento sufriendo graves lesiones, con heridas abiertas en el rostro, siendo auxiliado por transeúntes que lo trasladaron a un centro asistencial.

El hombre ingresó a urgencias de la E.S.E. Hospital San Agustín de Fonseca, donde recibió atención médica oportuna, pero debido a la gravedad de las heridas decidieron remitirlo a un centro médico de mayor complejidad

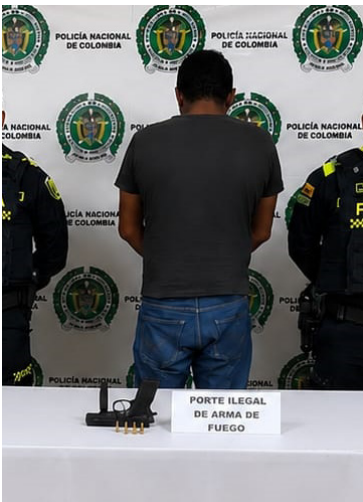
en San Juan del Cesar, por lo que se encuentra bajo observación médica para su mejoría.

Ante este hecho que ya se ha vuelto reiterativo en las vías del sur de La Guajira, las autoridades y los usuarios viales hacen el llamado a los propietarios de los animales para que mantengan el cuidado debido, con el fin de evitar que estén expuestos en la vía pública y generen este tipo de situaciones que ponen en riesgo la vida de los conductores.



Arnol Amaya Cujía, resultó herido.

Policía detiene en flagrancia a un sujeto que tenía un arma de fuego ilegal en Barrancas



Hombre detenido por porte ilegal de arma.

En el marco de las actividades de registro, control y prevención desarrolladas por la Policía Nacional en jurisdicción del municipio de Barrancas, uniformados de la Estación de Policía lograron la captura en flagrancia de un hombre por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

Durante el procedimiento de registro y control, los policías encontraron en poder del capturado un arma de fuego tipo pistola, marca CZ 85 Combat, cali-

bre 9 milímetros, junto con un proveedor y siete cartuchos calibre 9 milímetros, elementos que fueron incautados.

Asimismo, en el procedimiento fue incautado un vehículo marca Mazda, color arena, relacionado con el hecho y que quedó a disposición de las autoridades competentes para las respectivas actuaciones judiciales.

El capturado, junto con el arma de fuego, las municiones y demás elementos incautados, fue dejado a disposición de la Fiscalía

General de la Nación, URI de San Juan del Cesar, donde deberá responder por el delito que se le atribuye.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó la importancia de los controles que realizan los uniformados en los diferentes municipios del departamento y señaló que estas acciones están orientadas a prevenir hechos que puedan afectar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos.



Los sicarios se movilizaban en una motocicleta

Ataque sicarial deja muerto a un funcionario de la Alcaldía de Uribia al llegar a su residencia

Un hecho violento se registró en el municipio indígena de Uribia, donde falleció Ángel Oswaldo Martínez Sabino, jefe de la Oficina Jurídica de la Alcaldía de ese municipio, en un presunto atentado sicarial cuando ingresaba a su residencia.

Según las primeras versiones, Martínez Sabino iba llegando a su residencia para almorzar, y en el momento que estaciona-



Ángel Oswaldo Martínez Sabino, fallecido.

DESTACADO

Martínez Sabino iba llegando a su residencia para almorzar, y en el momento que estacionaba su vehículo fue atacado por los sicarios.

ba su vehículo fue abordado por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta, quienes, sin mediar palabra, le dispararon en varias oportunidades.

Tras cometer el ataque armado, los sicarios huyeron del lugar con rumbo desconocido, mientras que el funcionario de la Alcaldía de Uribia fue auxiliado y llevado a un centro asistencial, donde ingresó sin signos

vitales. Al parecer, uno de los proyectiles le impactó a la altura del pecho, herida que le causaría la muerte.

Hasta el momento, las autoridades competentes aún no se han pronunciado al respecto para conocer mayores detalles de este nuevo hecho violento en la capital indígena de Colombia, por lo que se espera un reporte que brinde más información del caso.

Las autoridades iniciaron las investigaciones

Uribia registra otra víctima mortal tras un nuevo ataque sicarial en menos de cuatro horas

Un nuevo hecho violento se registró en el municipio indígena de Uribia, donde un hombre, que al parecer se llamaba Juan Carlos, de ocupación mecánico de motos, sin más datos, fue asesinado de varios impactos de bala.

Según el primer reporte, los hechos se registraron frente a un taller de motocicletas, cerca de una institución educativa en esta localidad, hasta donde habrían llegado hombres armados que, sin mediar palabra, le dispararon en varias oportunidades, causándole la muerte de manera inmediata.



Hombres armados le dispararon a esta persona, hasta causarle la muerte.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Policía Nacional, quienes acordonaron la zona para esperar la llegada de los investigadores judiciales, quienes fueron los encargados de los actos de urgencia y la inspección técnica al cadáver.

Asimismo, se iniciaron las investigaciones con la recolección de evidencias en la escena del crimen, labores de vecindario y verificación de circuitos de cámaras de seguridad para determinar las identidades de los sujetos que perpetraron el crimen.

Hombre de 35 años fallece en accidente laboral al caer dentro de un pozo en zona rural de Maicao

En horas de la tarde del lunes 17 de agosto, se registró un hecho en el que un hombre de 35 años de edad falleció en medio de un accidente laboral, cuando se encontraba realizando un trabajo de búsqueda de agua en un pozo en zona rural de Maicao.

La víctima de este hecho fue identificada como Jaider Francisco Arias Mendoza, natural del corregimiento de Valencia de Jesús, zona rural de Valledupar, departamento del Cesar, quien desde hace algún tiempo residía en el corregimiento de Carraipía, jurisdicción de Maicao, en donde ocurrió el trágico accidente laboral.

Según las primeras versiones, Arias Mendoza realizaba labores de ayudante en un pozo de aproximadamente 21 metros de profundidad que contenía alrededor de 3 metros de agua, a donde habría caído en medio de las maniobras que realizaba para verificar la cantidad de agua



Jaider Francisco Arias Mendoza, fallecido.

en el pozo.

Se pudo conocer por parte de las autoridades y organismos de socorro, que el hombre habría fallecido por causas relacionadas con la absorción de monóxido de carbono y posterior ahogamiento. El cuerpo fue rescatado y sacado de la profundidad del pozo, pero ya no contaba con signos vitales.

La muerte de Arias Mendoza ha causado gran conmoción entre familiares y amigos, que lo recuerdan como un hombre trabajador y dedicado a su familia.

El ataque ocurrió en plena vía pública

Conductor de motocarro es asesinado de varios impactos de bala en Maicao

En horas de la tarde de ayer martes 18 de agosto, la violencia se vio nuevamente desatada en el municipio fronterizo de Maicao. Un hombre, con-

ductor de motocarro, sin más datos, fue asesinado en medio de un atentado sicarial, informaron testigos en el lugar.

Los hechos se regis-

traron alrededor de las 2 de la tarde en plena vía pública, en la calle 9 entre carreras 4 y 5 de la entidad fronteriza, donde, según las primeras versiones, sujetos habrían disparado en contra de esta persona, causándole la muerte de manera inmediata.

Luego de cometer el ataque a bala, huyeron del lugar con rumbo desconocido, mientras que algunos testigos trataron de auxiliar a la víctima, pero ya no contaba con signos vitales. De manera inmediata, avisaron a las autoridades competentes para que se apersonaran del caso.

Hasta el sitio llegaron las autoridades, quienes procedieron con los actos de urgencia y la inspección técnica al cadáver. Además, iniciaron las investigaciones para determinar el móvil de este nuevo crimen en el municipio fronterizo de Maicao.



Sujetos habrían disparado en contra de esta persona, causándole la muerte de manera inmediata.